



La Escuela Judicial del Consejo de la Magistratura de la Nación abre nuevamente las inscripciones a nuestro Programa de Capacitación en Materia de Perspectiva de Género que, además ahora, cuenta con certificación en Ley Micaela. Dicho programa nace, entre otros aspectos, con la importancia que reviste esta formación para quienes integran el Poder Judicial de la Nación y quienes aspiran a formar parte de la Magistratura.

La estructura de la capacitación consta de 7 módulos, con una duración de una semana cada uno. Para cumplir con los requisitos de regularidad y aprobación, las/los participantes deben realizar una actividad correspondiente a cada módulo y una evaluación final integradora. La propuesta de capacitación es virtual y parcialmente asincrónica con una dedicación aproximada de 3 (tres) horas semanales.

Las inscripciones se realizan únicamente mediante la página web de la Escuela Judicial y estarán habilitadas desde el 14 de marzo del 2022 a las 7.30 hs hasta el día 21 de marzo del 2022 a las 13.30 hs.

Les recordamos que esta capacitación es obligatoria para aquellas personas que concursen para ser Jueces/zas nacionales o federales ([Resolución CM 269/19](#)) y tiene como fin brindar las herramientas necesarias para articular en un nivel teórico y práctico los ejes de igualdad de género y acceso a la justicia.